



Ciudad de México a 15 de Enero 2024.

Proceso de Renovación de Beca COMIPEMS – SIEMPRE REIMS 2024 - 2025

Estimados padres de familia:

Es importante informarles que para renovar la beca **COMIPEMS- SIEMPRE REIMS** para el ciclo 2024-2025, tendrán que hacer el siguiente trámite (SIN EXCEPCIÓN). Este trámite tiene que ser elaborado por el padre, madre o tutor del alumno(a).

Recuerden que, como lo señala el reglamento, la beca se puede ver afectada en porcentaje o en su totalidad por falta de cumplimiento al mismo y que los ajustes pueden realizarse en cualquier momento del ciclo escolar 2024-2025.

El proceso de renovación de beca, lo podrán consultar en la página del Colegio (www.colegioreims.edu.mx/becas) a partir del miércoles 17 de enero de 2024. Revisa los documentos y completa el formulario que encontrarás en la liga anterior.

Para poder ser candidato a renovar la beca Comipems / Siempre Reims, es indispensable haber cumplido con los siguientes requisitos:

- No presentar ningún adeudo en ningún concepto
- **Cubrir el proceso de inscripción del ciclo escolar 2024 – 2025 (incluyendo el formulario de inscripción)**
- Cubrir con el pago de la colegiatura correspondiente al mes dentro de los 10 primeros días en que se presente la solicitud de beca
- Haber cumplido al 100% con el reglamento de beca Comipems/Siempre Reims

Entrega y firma de asignación reglamento de beca o negativa de beca:

- En el mes de marzo 2024, se dará a conocer el resultado de su solicitud para el siguiente ciclo escolar 2024-2025
- **El resultado se enviará al correo electrónico del alumno.** Se deben descargar los documentos: asignación de beca y reglamento; llenarlos y firmarlos. (todas las hojas)
- **Tendrán una semana** para enviar la información tomando en cuenta la fecha en la que se recibe el correo. **Si la documentación no se recibe en este plazo se entiende que no hay interés en recibir ningún apoyo y por lo tanto la beca queda deshabilitada.**
- Los documentos completos deberán ser enviados al correo: admission@colegioreims.edu.mx
- Sólo podrá firmar el *padre, madre o tutor* de lo contrario se **cancelará la beca otorgada.**
- Si el resultado es negativo, deberán contestar el correo de Enterados.

*El hecho de haber realizado el trámite de solicitud de beca NO GARANTIZA LA BECA para el ciclo escolar 2024-2025, independientemente de haber gozado de un porcentaje de beca en el ciclo escolar actual (2023-2024).

**Este trámite deberá ser realizado únicamente por los padres o tutores del alumno (a)

Cualquier falsificación en la información y/o alteración de documentos será motivo de cancelación del proceso

En caso de no haber cumplido con los requisitos establecidos para mantener la beca durante el ciclo escolar corriente 2023-2024, admisión se pondrá en contacto con usted para informarle.

Fecha límite para realizar el trámite: viernes 26 de enero 2024.

Atentamente,
Comité de becas

“Nuestra fortaleza, el futuro de tus hijos”

Cafetales #239, col. Rinconada Coapa 2nda sección, Del. Tlalpan, C.P. 14330, Ciudad de México Tel. 56735500

